



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México".

H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C. PRESENTE.

13 de mayo de 2011.

Fundamento Legal:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 fracción VI, 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), presentamos a ustedes el Informe sobre los Estados de Situación Financiera Dictaminados, correspondientes al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010.

Soporte Documental del Informe:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el Dictamen sobre los Estados de Situación Financiera y la Carta de Observaciones Preliminar, emitidos por el Despacho De Arondo & Iturralde, S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo:

En opinión del Auditor Externo "...los estados de situación financiera del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de actividades, las variaciones en el patrimonio contable y los estados de flujos de efectivo que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad, de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y con las normas de información financiera mexicanas."

En adición al dictamen emitido por el Auditor Externo, nos permitimos expresar los siguientes comentarios:

Estado de Situación Financiera:

Activo:

Observamos que, en comparación con 2009, la estructura financiera de la Entidad registró un incremento neto de \$5.2 millones (4.8%), derivado principalmente del aumento que observa el saldo del activo circulante por \$11.6 millones (41.4%), así como la disminución del activo fijo por \$5.8 millones (7.6%) y del activo diferido por \$536.2 miles (10.4%).

Chessa

Es de mencionar que los saldos en las cuentas de "Efectivo en Caja, Bancos e Inversiones" y "Fondos" son los principales rubros donde se concentran los recursos líquidos al representar el 74.1% del activo circulante, en tanto que el saldo de la cuenta de "Inmuebles, Maquinaria y Equipo" representa el 61.5% del activo total.

Respecto a los saldos registrados el año previo, observamos que el activo circulante se incrementó en \$11.6 millones (41.4%), variación neta que se derivó del aumento en los saldos de las cuentas de "Efectivo en Caja, Bancos e Inversiones" que pasó de \$15.0 millones a \$17.8 millones con un incremento de \$2.8 millones (18.6%), "Fondos" que pasó de \$7.3 millones a \$11.5 millones con un incremento de \$4.2 millones (58.3%) y "Cuentas por Cobrar" que pasó de \$3.7 millones a \$8.3 millones con un incremento de \$4.6 millones (123.4%), así como la disminución en el saldo de la cuenta de "Impuestos por recuperar" que pasó de \$2.0 millones a \$1.9 millones con una decremento de \$0.1 millones (1.6%).

Por lo que toca al comportamiento del activo fijo, advertimos que su monto registró una disminución de \$5.8 millones (7.6%) respecto a 2009, debido a la caída por esa misma cantidad en el saldo de la cuenta de "Inmuebles, Maquinaria y Equipo" que pasó de \$76.3 millones a \$70.5 millones.

En relación con el activo diferido, observamos que su monto registró un decremento de \$536.2 miles (10.4%) respecto al año previo, derivado de la baja en el saldo de la cuenta de "Otros Activos" que pasó de \$5.1 millones en 2009 a \$4.6 millones en 2010.

Pasivo:

Con relación al pasivo total, observamos que su saldo registró un incremento neto de \$3.4 millones (18.4%) respecto a 2009, derivado del aumento en el pasivo de corto plazo que pasó de \$14.0 millones a \$18.0 millones con un incremento de \$4.0 millones (28.9%), así como de la baja en el pasivo de largo plazo que pasó de \$4.4 millones a \$3.8 millones con un decremento de \$0.6 millones (14.4%).

En cuanto al comportamiento del pasivo circulante, observamos que en comparación con el ejercicio previo, los saldos de las cuentas de "Impuestos por Pagar" y "Proyectos por ejercer" se incrementaron en \$1.5 millones (21.5%) y \$3.2 millones (53.1%), respectivamente, en tanto que el saldo de la cuenta de "Acreedores Diversos" disminuyó en \$0.7 millones (66.6%).

Respecto al pasivo de largo plazo, observamos una caída en el saldo de la cuenta de "Obligaciones Laborales" que pasó de \$4.4 millones en 2009 a \$3.8 millones en 2010, con un decremento de \$0.6 millones (14.4%).

Patrimonio:

Por lo que se refiere al patrimonio total, advertimos un incremento neto de \$1.8 millones (2.0%) respecto a 2009, debido al aumento en los saldos positivos de las cuentas de "Aportaciones para Inversión de Años Anteriores" por \$9.1 millones (10.8%) y "Cambio

Neto en el Patrimonio del Ejercicio” por \$5.6 millones (149.4%), el incremento en el saldo negativo de la cuenta de “Cambio Neto en el Patrimonio Contable de Ejercicios Anteriores” por \$3.7 millones (6.3%), así como la disminución en los saldos de las cuentas de “Aportaciones para Aumentos del Patrimonio Año Actual” por \$9.1 millones (100.0%) y “Superávit por Revaluación” por \$34.5 miles (0.1%).

Estado de Resultados:

En comparación con el ejercicio previo, los resultados obtenidos en la operación de la Entidad reportan un incremento neto de \$3.0 millones (2.0%) en los ingresos captados, al pasar de \$144.8 millones a \$147.8 millones, derivado del aumento del Subsidio del Gobierno Federal por \$3.3 millones (2.9%) y de los Ingresos por Servicios por \$4.7 millones (27.4%), así como la caída en el rubro de Otros ingresos por \$5.0 millones (42.6%).

Respecto a los egresos, observamos que el monto total de los cambios en el patrimonio no restringido, temporalmente restringido y permanentemente restringido registraron una disminución neta de \$2.6 millones (1.8%), derivado del aumento en los rubros de “Servicios Personales” por \$5.4 millones (5.3%), “Servicios Generales” por \$3.6 millones (19.7%) y “Depreciaciones” por \$89.3 miles (1.3%), así como la disminución en los rubros de “Materiales y Suministros” por \$84.1 miles (1.4%), “Becas y Otros” por \$1.5 millones (24.3%), “Bienes Muebles e Inmuebles” por \$503.9 miles (77.5%) y “Obra Pública” por \$9.5 millones (100.0%).

Como resultado del ejercicio, observamos una importante reversión de \$5.6 millones (149.4%), al pasar de un resultado deficitario de \$3.7 millones en 2009 a otro superavitario de \$1.8 millones en 2010.

Razones Financieras:

En el Estado de Situación Financiera de la Entidad observamos que al cierre del 2010 se registró una proporción adecuada de solvencia, cuyo indicador pasó de 2.00 en 2009 a 2.19 en 2010. Los resultados alcanzados expresan que, en el periodo que se evalúa, la Entidad contó con los activos disponibles para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

De igual forma, el indicador de endeudamiento no observó variaciones significativas al pasar de 0.17 en 2009 a 0.19 en 2010, lo que representa la proporción en que la inversión en activos totales se ha financiado con recursos de terceros.

Comentarios y Recomendaciones:

En la Nota 3 inciso c) “Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en Información Financiera”, el Auditor Externo señala que los estados financieros se preparan de acuerdo con la “Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” NEIFGSP-007 aplicable a entidades paraestatales no lucrativas (apartado D), emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, la cual entró en vigor en el mes de Enero de 2009.

chilero

Conforme a estas disposiciones se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera a partir del ejercicio 2009, sin embargo por lo que respecta al año en que terminó el 31 de diciembre de 2008, ésta refleja la aplicación de los efectos inflacionarios de las cifras a esa fecha, la cual es la última en que se aplicaron los efectos de la inflación al rubro de activos.

Lo anterior debido a que la inflación en México, medida con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, tuvo niveles inflacionarios durante 2007, 2008 y 2009 de 3.76%, 6.53% y 4.40%, respectivamente, y de forma acumulada por dichos años de 14.69%. Estos niveles de inflación generaron condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la Entidad, de inflacionario a no inflacionario, según lo estableció la NEIFGSP-007.

En la Nota 3 inciso e) "Obligaciones laborales", el Auditor Externo menciona que el Centro se apega a la NEIFGSP-008, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública.

En la Nota 6, numeral 1 "Fideicomisos", el Auditor Externo señala que el Fideicomiso de Obligaciones Laborales (Actinver) tiene por objeto financiar y/o complementar el financiamiento necesario para hacer frente a las obligaciones laborales por el retiro de los trabajadores del Centro, los sujetos beneficiarios de este fideicomiso serán aquellos que se encuentren dentro de los supuestos establecidos en las bases, el contrato y las reglas de operación respectivas.

Con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

- 1. Respecto a la inversión en inmuebles (edificios y terrenos tanto propios como en copropiedad), construcciones en proceso, mobiliario, equipo, maquinaria y transportes, que registra un saldo acumulado de \$70.5 millones al término del Ejercicio 2010, recomendamos que se realicen las gestiones necesarias para garantizar el debido registro de la propiedad inmobiliaria a favor de la Entidad, así como mantener permanentemente actualizados los inventarios y resguardos de bienes institucionales.**
- 2. Respecto al juicio de amparo indirecto promovido ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato por el que se demanda la inconstitucionalidad de las resoluciones emitidas por la Dirección General de Auditoría Fiscal dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, recomendamos se vigile con especial cuidado su desarrollo procesal en los instancias jurisdiccionales y administrativas competentes, considerando la presión de gasto que una resolución negativa pudiera implicar para las finanzas de la Entidad.**

3. En la Carta de Observaciones Preliminar, emitida por el Auditor Externo, se indica que durante la revisión final no se determinaron observaciones. En caso de señalarse alguna observación en la Carta de Observaciones Definitiva, recomendamos que se atienda conforme a las medidas preventivas formuladas por el Auditor Externo, lo que hacemos extensivo a los resultados que arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2010 que emita el Auditor Externo en su Dictamen correspondiente.

Conclusiones:

Con base en el Dictamen emitido por el Despacho de Auditoría Externa y tomando en cuenta los comentarios vertidos en el Informe, consideramos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados apruebe los Estados de Situación Financiera Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2010 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

ATENTAMENTE



**ING. RAFAEL MUÑOZ DE COTE SISNIEGA
COMISARIO PROPIETARIO**



**LIC. CONSUELO LIMA MORENO
COMISARIO SUPLENTE**

